

RESOLUCION DIRECTORAL N° 1251-B-2015/DA.UCV LIMA
Lima, 10 de febrero de 2015

Visto:

El Reglamento General de Filiales aprobado por Resolución de Directorio N° 0035-2013/UCV; el Reglamento para el Ingreso y Matrícula de estudiantes de la Universidad César Vallejo y el Procedimiento de Admisión PP-PR-01.07.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Directorio N° 092-2008/UCV de fecha 30 de setiembre de 2008, se aprueba el Reglamento de Ingreso y Matrícula de estudiantes; el cual debe aplicarse a todos los procesos de admisión en la Universidad César Vallejo;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 748-2014/UCV de fecha 19 de junio de 2014, se aprueba el cronograma para la realización del Examen de Aptitud y Examen de Ganadores, correspondiente al proceso de admisión del Semestre Académico 2015-I; el mismo que será de aplicación obligatoria en todas las filiales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1125-2014/UCV de fecha 06 de noviembre de 2014, se aprueba el cronograma para la realización del Examen de Aptitud y Examen de Ganadores, correspondiente al proceso de admisión del Semestre Académico 2015-II; el mismo que será de aplicación obligatoria en todas las filiales;

Que, mediante Resoluciones de Directorio Nros. 005A-2015/UCV, 012-2015/UCV y 013-2015/UCV, de fecha 31 de enero de 2015, se designan a las nuevas autoridades Directora General, Directora Académica y Directora de Bienestar Universitario, quienes conducirán la Filial Lima a partir del 01 de febrero de 2015;

Que, ante la designación de un solo Comité Directivo para la Filial Lima, es necesario regularizar la Resolución del Cronograma de Admisión integrando los cuatro campus: Lima Norte, Callao, Lima Este y Ate;

Que, en reunión de Comité Directivo el Presidente de la Comisión Permanente de Admisión, acordó ratificar el Cronograma de Admisión, para el Semestre Académico 2015-I;

Estando a lo dispuesto y en uso de las atribuciones concedidas;

SE RESUELVE:





1°. Artículo.- RATIFICAR el Cronograma para el Proceso de Admisión, de la Universidad César Vallejo de la Filial Lima, correspondiente al Semestre Académico 2015-I, en cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 748-2014/UCV de fecha 19 de junio de 2014; tal como se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN SEMESTRE ACADÉMICO 2015-I

FASE A:

Evaluación Psicológica:	16 de Noviembre /2014
Entrevista Personal:	16 de Noviembre /2014
Examen de Conocimientos:	16 de Noviembre /2014
Publicación de Resultados:	16 de Noviembre /2014

FASE B:

Evaluación Psicológica:	14 de Diciembre /2014
Entrevista Personal:	14 de Diciembre /2014
Examen de Conocimientos:	14 de Diciembre /2014
Publicación de Resultados:	14 de Diciembre /2014

FASE C:

Evaluación Psicológica:	08 de Febrero /2015
Entrevista Personal:	08 de Febrero /2015
Examen de Conocimientos:	08 de Febrero /2015
Publicación de Resultados:	08 de Febrero /2015

FASE D:

Evaluación Psicológica:	15 de Marzo /2015
Entrevista Personal:	15 de Marzo /2015
Examen de Conocimientos:	15 de Marzo /2015
Publicación de Resultados:	15 de Marzo /2015

2°. Artículo.- RATIFICAR el Cronograma para el Proceso de Admisión, de la Universidad César Vallejo de la Filial Lima, correspondiente al Semestre Académico 2015-II, en cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 1125-2014/UCV de fecha 06 de noviembre de 2014; tal como se detalla a continuación:





CRONOGRAMA DE ADMISIÓN SEMESTRE ACADÉMICO 2015-II

FASE A:

Evaluación Psicológica:	12 de Julio /2015
Entrevista Personal:	12 de Julio /2015
Examen de Conocimientos:	12 de Julio /2015
Publicación de Resultados:	12 de Julio /2015

FASE B:

Evaluación Psicológica:	23 de Agosto /2015
Entrevista Personal:	23 de Agosto /2015
Examen de Conocimientos:	23 de Agosto /2015
Publicación de Resultados:	23 de Agosto /2015

3°. Artículo.- ENCARGAR a la Comisión Permanente de Admisión y a la Oficina de Admisión, el cumplimiento de la presente Resolución Directoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UCDRA ROSA LARREA SERQUÉN
DIRECTORA ACADÉMICA
PRESIDENTA DE LA CPA
UCV LIMA ESTE

C.c.: Comisión Permanente de Admisión, Escuelas Académico Profesionales, Registros Académicos, Oficina de Admisión.

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.